

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR  
PROCOMPITE REGIÓN ICA 2022 – I CONVOCATORIA**

Siendo las 15:00 horas, en la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, en el distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica, a los dieciocho días del mes de noviembre de 2022, se reúne el Comité Evaluador de Planes de Negocio para el proceso concursable denominado "PROCOMPITE Región Ica 2022 – I Convocatoria" del Gobierno Regional de Ica, con la finalidad de atender las consultas y respuestas a las consultas a las bases.

1.- El representante de la Cámara de Comercio, Sr. Luis Vila Gonzales, manifiesta que no podrá asistir a la reunión convocada por el Presidente del Comité por encontrarse delicado de salud, por lo que el Presidente de la Cámara de Comercio de Ica, mediante Carta N° 77-2022-CCITICA/DE acredita al Sr. Luigi Salvatore Tataje Palomino como miembro suplente, para participar en las reuniones del Comité Evaluador.

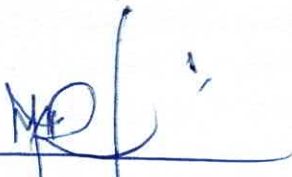
2.- El Presidente del Comité Evaluador da cuenta de la recepción de una consulta en el formato Anexo 01, presentado por Eugenio Francisco Díaz Ramos, referente a una aclaración del segundo requisito: Declaración Jurada de Trabajo en Conjunto y Aporte del AEO.

3.- Los integrantes manifestamos que solo se requiere dar una respuesta al consultante, en el sentido de que debe cumplir con suscribir el Anexo 02 Declaración Jurada de Trabajo en Conjunto y Aporte del AEO, teniendo en cuenta la veracidad de su declaración.

Sin haber otro punto y leída esta acta por cada uno de los integrantes del Comité, se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del mismo día. Firmado los presentes en señal de la conformidad.

4.- La consulta no amerita modificación alguna a las Bases del Concurso, por lo que se acuerda publicar las bases sin modificación alguna, por lo queda las Bases Aclaradas.


5.- Se da por concluida la reunión, siendo las 16:30 horas del mismo día, por lo que se firma dando conformidad a la presente.



Miguel Ángel Vilca Ramírez  
Presidente



Jenny María Bendezú Rojas  
Secretario Técnico



Rolando Ortega Ascue  
Primer miembro



Luigi Salvatore Tataje Palomino  
Segundo miembro